



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### SANTA MARÍA DE HUERTA

Solicitada licencia ambiental para la instalación de una estación base telefónica (BTS) por D<sup>a</sup> Eva Gutiérrez Rodríguez en representación de Vodafone España S.A.U, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para el desarrollo de la actividad de telecomunicaciones que se desarrollará en la parcela nº 15454 polígono nº 4, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Santa María de Huerta, 9 de enero de 2013.– La Alcaldesa, Mercedes Aguilar Medina. 79

BOPSO-9-23012013